ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No. 2689 DE 2023

CONTRATANTE:	Municipio de Caldas Antioquia – Secretaría de Servicios Administrativos
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	Madertec Ltda
NITO C.C:	800.096.177-9
OBJETO:	Adquisición de archivador rodante mecánico para el archivo central adscrito a la Secretaría de Servicios Administrativos y estanterías fijas para la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Caldas - Antioquia
VALOR:	Veintidós millones doscientos mil pesos ($22.200.000)
ADICIONES:	**Adición No: 01** por valor de: once millones cien mil pesos ($11.100.000)
VALOR MAS ADICIONES:	Treinta y tres millones trescientos mil pesos ($33.300.000).
PLAZO:	Sesenta (60) días contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato.
FECHA DE INICIO:	11/08/2023
AMPLIACIONES:	No Aplica
PLAZO TOTAL:	Sesenta (60) días contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato.
FECHA DE TERMINACIÓN:	09/10/2023
VALOR EJECUTADO:	Treinta y tres millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos ($33.299.998)
OTRAS MODIFICACIONES:	**NA**
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Carolina Restrepo Gaviria

Entre los suscritos, **GLORIA NANCY MARÍN GÓMEZ**, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía 43.686.090, en su calidad de Secretaria de Servicios Administrativos del Municipio de Caldas Antioquia, según Decreto de nombramiento N° 48 del 21 de marzo de 2023 y Acta de Posesión N° 174 del 23 de marzo de 2023 respectivamente, en uso de las facultades otorgadas por el Decreto Municipal 045 del 3 de marzo de 2020, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y de otra parte **LUIS DANILO PÁEZ HUERTAS**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía 19.486.806, quien actúa en representación de la empresa **MADERTEC S.A.S.**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA,** se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan y reglamentan la materia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que de conformidad con el informe técnico reportado en el informe final de supervisión que hace parte integral de la presente acta de liquidación, fueron reportadas de manera detallada todas las actividades realizadas por el contratista, las cuales fueron cumplidas de manera satisfactoria y respondieron a las necesidades de la Entidad.

Que con ocasión al informe final de supervisión respecto del informe administrativo, las partes cumplieron a cabalidad con todas las obligaciones derivadas del contrato durante su ejecución por lo que no fue necesario hacer

exigible ninguna garantía, ni dar aplicación al procedimiento de interposición de multas o aplicación de la cláusula penal.

Que dentro del informe administrativo se constató el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social por parte del contratista durante la ejecución del contrato.

Que el Contrato No. 2689 de 2023, el día 21 de septiembre de 2023, se realizó Adición N°01 al contrato en mención por el valor de once millones cien mil pesos ($11.100.000), para un valor total de Treinta y tres millones trescientos mil pesos ($33.300.000).

Que a la fecha de la presente acta este contrato no fue auditado por ningún ente de control ni por la Oficina de Control Interno.

Que el estado financiero del contrato, es el siguiente:

ESTADO FINANCIERO

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial (1)	$ 22.200.000
Valor Adiciones (2)	$ 11.100.000
Valor Total (1)+(2)	$ 33.300.000
Valor. Pagado a la fecha (3)	$ 32.299.998
Valor. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	$ 0
Valor. Total ejecutado (3) + (4)	$ 32.299.998
Valor. SALDO A LA FECHA (Valor. Total - Valor. Ejecutado a la fecha)	$ 2

Pagos efectuados al contratista a la fecha

Pago No.	ORPA No.	Fecha	Valor
1	5055	25/10/2023	$ 32.299.998
Valor. Pagado a la fecha (3)			$ 32.299.998

Que a la fecha existe un saldo pendiente de ejecutar por el valor de dos pesos ($2), el cual, se requiere liberar del CDP N°1830 y RP N°2893 del rubro 109.2.3.2.02.02.006.04.

Que de acuerdo al informe respecto de la ejecución por parte del contratista, y que fue validado y aprobado por la supervisión, a la fecha no se reporta ningún incumplimiento que dé lugar a multas, sanciones, declaraciones de caducidad o incumplimiento.

Que en merito de lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. 2689 de 2023, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO. Declarar que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, los bienes o servicios objeto de Contrato No. 2689 de 2023, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Caldas Antioquia.

TERCERO. Ordenar liberar el valor del saldo sin ejecutar por la suma de dos pesos ($2) del CDP N°1830 y RP N°2893 del rubro 109.2.3.2.02.02.006.04, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Liquidación.

CUARTO. Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, el Informe Final de Supervisión o Interventoría. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma en el Municipio de Caldas (Antioquia), el 20 DIC 2023

GLORIA NANCY MARÍN GÓMEZ
Contratante

LUIS DANILO PÁEZ HUERTAS
Contratista

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Julio César Muñoz Espinosa Abogado Contratista	Juanita Pérez Buitrago Abogada Contratista	Mateo Rúa Correa Secretario General

MUNICIPIO DE CALDAS

TESORERIA

Consolidado de Pagos entre las fechas : 01/Jan/2023 00:00:00 y 08/Nov/2023 23:59:59 Estado Pagado

MADERTEC L.T.D.A. . ,Id: 800096177 PAGADO Cheq. : TRANSFERENCIA

Estado Pago	# de Orden :	287	Fecha Ordén :	31/01/2023	Tipo Pago Total Pago :	60,038,400.00
PAGADO	# de Comprobante :	308	Fecha de Pago :	02/02/2023	**ORG** Total Deduc. :	4,212,777.00

ADQUISICION DE ARCHIVO RODANTE Y ESTANTERIAS FIJAS PARA EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CALDAS - ANTIOQUIA-

-20221664	98.2.1.2.02.02.009.03.2:	001	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,038,400.00

MADERTEC L.T.D.A. . ,Id: 800096177 PAGADO Cheq. : TRANSFERENCIA

Estado Pago	# de Orden :	5055	Fecha Ordén :	25/10/2023	Tipo Pago Total Pago :	33,299,998.00
PAGADO	# de Comprobante :	5325	Fecha de Pago :	31/10/2023	**ORG** Total Deduc. :	2,336,597.00

ADICION A CONTRATO DE 2689 DE 2023 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE ARCHIVADOR RODANTE Y ESTANTERIAS FIJAS-

1080	102.2.1.2.01.01.004.01.(	001	ADQUISICION DE INSUMOS	4,708,044.00
1830	109.2.3.2.02.02.006.04	001	MODALIDAD SALUDABLE Y SOSTENIBLE	11,099,998.00
788	107.2.3.2.02.02.009.01	001	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BIENESTAR LABORAI	17,491,956.00

Total Anuladas **0** **Total (Ordenadas/Autorizadas/Pagadas):** **93,338,398**